

# FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

<b>FECHA DEL DIÁLOGO</b>	Martes, 18 Mayo 2021 09:00 GMT -04:00
<b>TÍTULO DEL DIÁLOGO</b>	Diálogo - Cambio Climático y su impacto en la producción agropecuaria dominicana. Enfoque Global
<b>CONVOCADO POR</b>	Ministerio de Agricultura
<b>PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO</b>	<a href="https://summitdialogues.org/es/dialogue/13673/">https://summitdialogues.org/es/dialogue/13673/</a>
<b>TIPO DE DIÁLOGO</b>	Estado miembro
<b>ENFOQUE GEOGRÁFICO</b>	República Dominicana

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

# 1. PARTICIPACIÓN

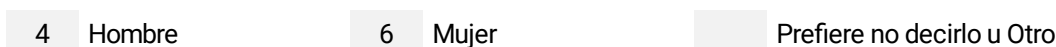
## NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES



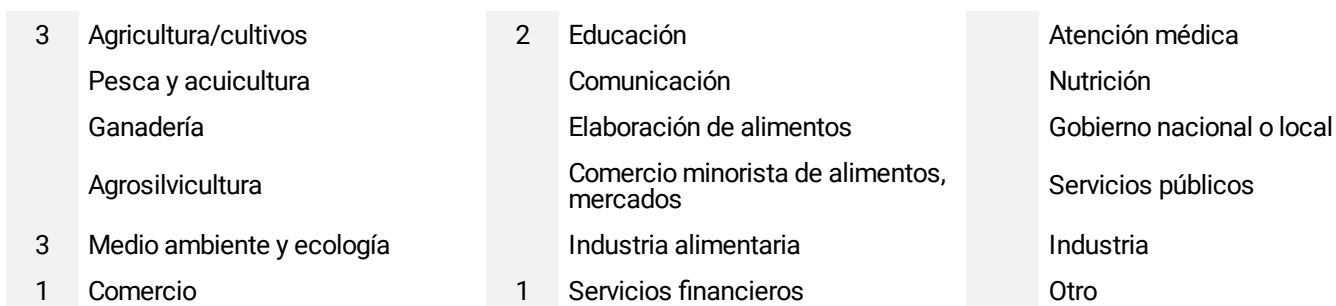
## PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD



## PARTICIPACIÓN POR GÉNERO



## NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR



## NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS



## 2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

### ¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

En este diálogo hemos decidido invitar a los representantes de todas las instituciones públicas/privadas que trabajan cambio climático o que dentro de sus funciones se encuentran aspectos relacionados al mismo para obtener respuestas desde una óptica incluyente y ampliada. Este diálogo ha tenido 2 mesas, cada una con un facilitador que ha hecho las preguntas y las ha escrito, y un administrador que se ha encargado de dar directrices a los facilitadores. Tanto los facilitadores como el administrador del diálogo son personas expertas en el área para garantizar la conducción del diálogo hacia los resultados esperados. Antes de iniciar el diálogo, el administrador dio unas palabras introductorias en donde explicó el motivo de la celebración del diálogo, qué es la cumbre sobre los sistemas alimentarios y qué se espera de cada participante. El participante contaba con un tiempo considerable para dar sus opiniones y sus respuestas eran recogidas anónimamente (para asegurar la confianza y transparencia de las respuestas).

### ¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

Como el diálogo se ha realizado con personas con facultades de toma de decisiones de políticas públicas, tanto los participantes como sus organizadores, que han podido conocer el punto de vista de otros actores gubernamentales, que saben las deficiencias y fortalezas del tema en el país, que han podido aportar sus opiniones para buscar soluciones prácticas y han reflejado compromiso para ponerlas en práctica, hemos promovido actuar con urgencia, asumir los compromisos de la Cumbre, ser respetuosos, reconocer la complejidad, complementar la labor de los demás y promover la confianza.

### ¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

Tomar en cuenta la importancia de adoptar un enfoque inclusivo de múltiples grupos de interés, debido a que de esa forma los resultados son diversos y ricos en contenidos. Asimismo, es importante enfatizar la asunción de los compromisos que solo se logra aportando respuestas prácticas y precisas, lo que conlleva a la importancia de contar con personas especializadas en el área que garanticen el cumplimiento de los resultados esperados.

# 3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

**¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?**

Sí

No

Para poder obtener los resultados esperados, hemos decidido convocar a un grupo de personas de los diferentes sectores para participar en los diálogos nacionales sobre el cambio climático y su impacto en la producción agropecuaria dominicana con un enfoque mundial diálogo objeto del presente formulario. Se contó con un facilitador en cada una de sus mesas, y un administrador por cada diálogo que dictaba las directrices de las preguntas y respuestas. Los facilitadores y administradores contaban con una guía de preguntas que variaban según el tema de debate. En cuanto al diálogo sobre cambio climático, la administradora del diálogo realizó una presentación en donde abordó temas sobre el proceso de la cumbre, la importancia de realizar el diálogo, el modo de debate y los resultados esperados. Cabe mencionar que los facilitadores y administradores son personas expertas en el área lo que garantizaba la conducción de las respuestas hacia los resultados esperados. Cada participante contaba con un tiempo considerable de exponer sus ideas y las mismas fueron recogidas anónimamente. Con esas medidas se busca el cumplimiento de los principios de actuación. Al final de cada debate, el administrador recogía las conclusiones de cada mesa y las leía, para que de esa forma todos los participantes conocieran las opiniones de todos. No surgió tema de divergencia.

# 4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

## TEMA PRINCIPAL

### Enfoque General

Adopción, fortalecimiento e implementación del Plan Nacional a la Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana (PNACC)

Reforzar las políticas de extensionismo/asistencia técnica gubernamental en la gestión de los recursos hídricos/suelo aumentando la conciencia ciudadana a través de la educación en la racionalización del agua, y el correcto manejo de los suelos de los productores agropecuarios. Aumentar los controles de la red de riego nacional para administrar de manera más eficientes el agua.

Adoptar los sistemas de alerta temprana y predicciones de inundaciones o sequías para adaptar la producción a los efectos climáticos.

Aumentar la inversión en centros de acopio de agua municipales en las principales zonas productivas, sobre todo aquellas que suelen tener ciclos de sequías.

Aumentar la implementación de programas de reforestación y aforestación de bosques promoviendo el enfoque de REDD+.

Estimular prácticas y tecnologías apropiadas favorables a la conservación de la biodiversidad: bancos de germoplasma, plantas nativas, promoviendo la conservación.

Reforzar las políticas de extensionismo gubernamental en materia de pesca y acuicultura para gestionar de manera sostenible los recursos pesqueros, el hábitat, y las costas para adaptar la explotación pesquera a los efectos del cambio climático en la pesca y acuicultura.

Reducir las emisiones de carbono, gases de efecto invernadero del sector pecuario adoptando mejores prácticas para minimizar las emisiones.

### VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

### PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- ✓ Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

## HALLAZGOS PRINCIPALES

f) Planes de prevención y respuesta a eventos hidrometeorológicos extremos. Fortalecer de los sistemas de alerta temprana a sequía, y a inundaciones.

g) Promover los sistemas de pagos por servicios ambientales.

Agua. Gestión sostenible de aguas superficiales y subterráneas (calidad, disponibilidad, acceso, sistemas de gestión comunitarios, gobernanza del recurso, manejo de índices de stress hídrico, entre otros)

Ecosistemas. Conservación y uso sostenible de áreas protegidas, Conservación y protección de ecosistemas naturales Restauración de ecosistemas degradados

Agua. Gestión sostenible de aguas superficiales y subterráneas (calidad, disponibilidad, acceso, sistemas de gestión comunitarios, gobernanza del recurso, manejo de índices de stress hídrico, entre otros)

Ecosistemas. Conservación y uso sostenible de áreas protegidas, Conservación y protección de ecosistemas naturales Restauración de ecosistemas degradados.

El PAM-CC deberá incluir medidas para que los Estados diseñen políticas públicas que contemplen:

-Uso de energías renovables en el sector agropecuario

-Eficiencia y aplicación de tecnología verde en la fuente energética para la producción agropecuaria.

### VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

### PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- ✓ Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

## CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE

1.1 El cambio climático se relaciona con el manejo de agua y suelo y su Impacto en la agricultura. Dado que el cambio climático es uno de los mayores problemas que enfrentan los Estados para garantizar la producción de alimentos, La Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) deberá desarrollar un Plan de Acción Mundial ante el Cambio Climático (PAM-CC) que incluya lineamientos estratégicos para que los Estados pongan en práctica medidas que procuren la capacitación de las personas profesionales, que prestan asistencia técnica a las unidades productivas agropecuarias, incluyendo unidades familiares, así como empresas para poder atenuar los efectos del Cambio Climático.

1.2 El (PAM-CC) deberá incluir medidas que propicien el fortalecimiento de las relaciones entre los sectores públicos agropecuario y medio ambiente de cada Estado, poniendo en práctica normas conjuntas para el manejo de los recursos ambientales de manera que los impactos puedan ser mitigados.

1.3 Promover las alianzas público-privada que integren el gobierno, la sociedad civil, las juntas civiles, los organismos de certificación y normalización, el sector de la agroindustria, para adaptarnos y mitigar los impactos de cambio climático.

2.1 El PAM-CC deberá incluir las medidas a ser adoptadas por los Estados para que los Ministerios o Departamentos Gubernamentales involucrados diseñen y pongan en ejecución normas que incentiven el manejo y la conservación del agua, bosques y suelo, estimulen la reforestación masiva para la producción de agua y reducción efluentes-

2.2 El PAM-CC deberá contemplar que los Estados ubicados en una misma zona climática adopten políticas conjuntas orientadas a la conservación de los recursos ambientales, intercambiando informes de avances y retrocesos, así como efectos y causas para retroalimentar las medidas puestas en práctica. También, deberán apoyar campañas de capacitación de técnicos y productores concientización de la población usuaria de los recursos con respecto al cambio climático.

2.3 El PAM-CC deberá incluir medidas para que los Estados diseñen y apliquen normas para una mayor regulación de las Industria, especialmente de plaguicidas y otras industrias emisoras de efluentes nocivos, otorguen financiamiento verde para iniciativas sostenibles (industria, producción agrícola y pecuaria), e incentivos por reducción de uso de recursos y mejoramiento de los sistemas de producción.

3.1 El PAM-CC deberá incluir medidas para que los Estados realicen:

- Diagnóstico de la cadena de valor del sector agropecuario, que permita establecer recomendaciones de políticas (adaptación y mitigación)
- Huella hídrica aplicada a los diferentes sectores, o sea, reducir el consumo de agua por buena gestión).
- Identificar los conflictos de uso de suelo.
- Investigación sobre género y el uso de los recursos. Identificar la participación de las mujeres en la producción de alimentos, sus aportes y porcentaje de participación de la mujer en cada una de las actividades. El tratamiento a cada uno de los recursos ambientales y cómo le afecta el cambio climático.
- Monitoreo de calidad de agua y vigilancia de los sistemas de distribución de agua.

4.1

El PAM-CC deberá incluir medidas para que los Estados recomienden a los Ministerios y Departamentos Gubernamentales involucrados en la gestión del cambio climático:

- Elaboración y aplicación de lineamientos para la producción y el consumo sostenible, garantizando la participación equitativa de hombres y mujeres a la producción.
- Uso de conceptos innovadores y tecnologías para el aprovechamiento de las energías renovables.
- Zonificación agrícola de acuerdo al tipo de suelo, y recursos disponibles, tomando en cuenta la zonificación de riesgo (vulnerabilidad y capacidad) y proyección del clima.
- Promover el reciclaje, dar un seguimiento serio hasta que de alguna forma se "obligue" en el reciclaje en la producción agrícola. Todo producto tiene un envase / embalaje donde se transporta, por ello pienso que el reciclaje de esos envases, podría ser importante.
- Promover el enfoque agroecológico en el control de plagas y malezas, semillas, reducir el uso de agroquímicos en los si

### VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

### PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

## ÁREAS DE DIVERGENCIA

### VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

### PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima